



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"*

Buenos Aires, 18 de Mayo de 2016

**RES. PRESIDENCIA N° 528 /2016**

**VISTO:**

La Resolución CM N° 33/2016, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución CM N° 33/2016, el Plenario de Consejeros aprobó la realización de las *"Jornadas en Conmemoración de los 20 años de la sanción de la Constitución de la CABA"*, a desarrollarse los días 8 y 9 de junio del corriente año en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en la Legislatura de la CABA.

Que en virtud de ello, y de acuerdo a la necesidad de llevar adelante dicho evento y demás actividades relacionadas, corresponde autorizar el gasto por la suma de \$410.000 para poder afrontar las erogaciones pertinentes.

Que tomó intervención el Sr. Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a realizar la afectación presupuestaria pertinente.

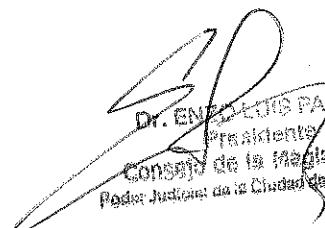
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 25, Inc. 4 de la Ley N° 31 y sus modificatorias,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Autorizar el gasto por la suma de Pesos Cuatrocientos Diez Mil (\$ 410.000) para llevar adelante la realización de las *"Jornadas en Conmemoración de los 20 años de la sanción de la Constitución de la CABA"*, a desarrollarse los días 8 y 9 de junio del corriente año en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en la Legislatura de la CABA.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 528 /2016**

  
Dr. ENRIQUE LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires